

MARCO LÓGICO DEL SEGUNDO LABORATORIO DE PAZ

Lógica de la Intervención	Indicadores Objetivamente Verificables	Fuentes de Verificación	Hipótesis y Riesgos
Objetivo Global			
<p>Construir de manera colectiva las condiciones para una paz duradera y convivencia pacífica basada en una vida con dignidad y oportunidades para todos los habitantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aumento de las iniciativas territoriales para la construcción de acuerdos en función de superación de la violencia como medio de resolución de conflictos. - Incidencia de los Laboratorios en la formulación de políticas públicas, relacionadas con las apuestas del Laboratorio. - Disminución del número de violaciones al DDHH y del DIH en el país. 	<ul style="list-style-type: none"> - Observatorios Regionales de Paz; - Planes de desarrollo nacional, departamentales, y municipales, y otros programas de Gobierno; - Observatorio de Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la Republica; 	<ul style="list-style-type: none"> - Se inicia y fortalece un proceso de reconciliación regional y nacional; - Se mantiene la voluntad política nacional de aplicar e implementar las experiencias generadas y lecciones aprendidas del proyecto; - El Gobierno Nacional mantiene y fortalece el apoyo a los Laboratorios de Paz; - Los grupos armados no obstaculizan la ejecución del Laboratorio de Paz, y no hay un escalonamiento del conflicto armado en las otras regiones.

Deleted: Gobierno,

Lógica de la Intervención	Indicadores Objetivamente Verificables	Fuentes de Verificación	Hipótesis y Riesgos
<p>Objetivo Específico</p>			
<p>Establecer y consolidar en tres regiones del país (Norte de Santander, Oriente de Antioquia y Macizo Colombiano-Alto Patía) espacios y procesos territoriales, institucionales, sociales, económicos y culturales, priorizados y sostenibles, resultando en un menor nivel de conflicto y violencia, así como de vulnerabilidad de la población.</p> <p>El objetivo específico se articula estrechamente en tres ejes estratégicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación de una cultura de paz basada en el fortalecimiento del dialogo de paz, el respeto de los derechos humanos, DIH y una vida digna; 2. Gobernabilidad democrática, fortalecimiento institucional y participación ciudadana; 3. Un desarrollo socioeconómico sostenible que mejora las condiciones socioeconómicas de la población objeto en armonía 	<ul style="list-style-type: none"> - Al final del proyecto, en las tres regiones, la tasa de homicidios, masacres, paros armados, bloqueos viales, desplazamiento y desapariciones forzadas, secuestros, y de violencia intra-familiar, habrá bajado en comparación a la situación al inicio del proyecto; - No. de iniciativas de control social consolidadas y nuevos espacios y dinámicas de participación ciudadana y fortalecimiento institucional (presupuestos participativos, rendición pública de cuentas, agenda regional de compromiso, voto programático, planes de desarrollo) fortalecidos . - Aumento de la calidad de vida de las familias y de los grupos más vulnerables involucrados en el programa, en particular mujeres y niños, medido por un aumento en los Índices de Condiciones de Vida (ICV o ICBV) y mejor acceso a servicios básicos (salud, educación, agua potable); - Una disminución voluntaria del área 	<ul style="list-style-type: none"> - Observatorios Regionales de Paz; - Observatorio de DDHH de la Vicepresidencia de la Republica; - Estadísticas nacionales, regionales, y municipales (DANE); - Informe estadístico de la Dirección Técnica de la Secretaría de Gobierno y Apoyo Ciudadano de las Gobernaciones; - Observatorios Sociales; - Informes de monitoreo y de análisis de impacto por las Entidades Coordinadoras Regionales del programa; - Sistema de información y participación regional para la paz; - Informes UNODC y Planta 	<ul style="list-style-type: none"> - La agudización del conflicto armado en la región no entorpece el desarrollo del proyecto; - Las áreas atendidas por el proyecto son exentas de fumigaciones por parte del Gobierno Nacional; - Existe un buen entendimiento en todas las instancias del programa de las causas y consecuencias de los conflictos en las zonas, logrando una percepción positiva por parte de los actores armados de la política de intervención del Laboratorio; - Existe flexibilidad en políticas gubernamentales (entidades nacionales, departamentales y municipales), para complementar el Laboratorio de Paz política y financieramente.

Lógica de la Intervención	Indicadores Objetivamente Verificables	Fuentes de Verificación	Hipótesis y Riesgos
Eje estratégico 1: Paz, Derechos Humanos y Vida Digna			
Resultados Esperados			
1.1. Espacios construidos de convivencia pacífica con comunidades civiles capacitadas en DDHH, DIH, resolución de conflictos y protegidas frente al conflicto.	<ul style="list-style-type: none"> - No. de organizaciones y personas trabajando para la defensa de los DDHH y participando en la implementación de los métodos alternativos de resolución de conflictos. - No. de instancias participativas de protección, reconciliación y resistencia civil. - No. de planes de contingencia establecidos con el compromiso del Estado para reducir la vulnerabilidad de la población frente al conflicto. - Reducción en el alistamiento y/o reclutamiento de jóvenes a grupos armados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Observatorios Regionales de Paz. - Personerías Municipales. - Defensoría del Pueblo. - Reportes de actividades de las organizaciones sociales vinculadas - Informe Estadístico de la Dirección Técnica de la Secretaría de Gobierno y apoyo Ciudadano de las Gobernaciones. - Estudios especiales 	<ul style="list-style-type: none"> - El Estado traza políticas de diálogo y negociación. - Los actores armados respetan los acuerdos pactados. -La sociedad civil juega un papel protagónico en evitar tomas, secuestros y otros ejemplos de resistencia pacífica. - En el entorno regional se entienden los derechos humanos como un proyecto de vida, sin que esto represente una amenaza para la población civil.
Actividades:			
<ul style="list-style-type: none"> 1.1.1 Crear y fortalecer espacios de participación que faciliten el tratamiento de los conflictos en la búsqueda de la convivencia en lo local y regional. 1.1.2 Establecimiento de mecanismos de articulación con instancias del gobierno nacional para fortalecimiento de territorio de convivencia. 1.1.3 Dar asesoría, formación, y acompañamiento permanente a los espacios de convivencia diálogo y negociación de la sociedad civil. 1.1.4 Establecer un capítulo defensorial permanente para prevenir y tener una respuesta inmediata a violaciones de DDHH y DIH. 1.1.5 Establecimiento de mecanismo de control y articulación con la propuesta Sur Colombiana (solo Cauca-Nariño). 1.1.6 Desarrollar estrategias de educación y capacitación comunitaria en DDHH, DIH, y manejo de conflictos. 1.1.7 Establecer métodos alternativos de resolución de conflictos y fortalecer procesos y mecanismos de resistencia comunitaria (Guardia Indígena territorio de asamblea permanente). 1.1.8 Construir y operar sistemas de protección a la población civil, incluyendo planes de contingencia. 1.1.9 Formar redes de apoyo en las comunidades para familias afectadas 			

Lógica de la Intervención	Indicadores Objetivamente Verificables	Fuentes de Verificación	Hipótesis y Riesgos
<p>1.2. Dinamizados procesos de cambio de modelos culturales, educativos, sociales y de prácticas políticas que recuperan la identidad cultural y los valores constitutivos de la integración familiar y social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Numero de espacios de intercambio cultural, educativo y político. - Numero de alianzas que fortalecen la educación. - Disminución del índice de violencia intra-familiar. - Numero de grupos de mujeres fortalecidos integralmente. - Reducción de la vinculación de los menores de edad al conflicto armado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reportes de actividades realizadas por las Casas de Cultura; - Comités Provinciales de las Asambleas Constituyentes ; - Alianzas interinstitucionales realizadas por los Núcleos educativos - Informes (ICBF, Defensoría) - Red de Mujeres - Estudios especiales 	<ul style="list-style-type: none"> - La política educativa departamental favorece la construcción de propuestas pertinentes a la Región. - Ambiente propicio en el ámbito nacional, regional y local para el cambio de los modelos educativos, políticos, culturales y sociales.
<p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.2.1 Adecuar e implementar un currículo educativo formal e informal, basado en la realidad del conflicto en la zona. 1.2.2 Realizar eventos pluri-culturales y artísticos con ampliada participación de las comunidades. 1.2.3 Fortalecer y formar grupos y organizaciones culturales (regionales, afro colombianos, indígenas). 1.2.4 Aumentar la cobertura de los tipos de educación pertinentes a la región. 1.2.5 Apoyar a la formación política y organizativa de las comunidades. 1.2.6 Crear y fortalecer programas de escuelas de padres con el componente de convivencia. 1.2.7 Atención psico-social y acompañamiento a conflictos intra familiares 1.2.8 Fortalecimiento en los procesos organizativos en la temática de equidad y género. 			

Lógica de la Intervención	Indicadores Objetivamente Verificables	Fuentes de Verificación	Hipótesis y Riesgos
1.3. Establecida una red regional de jóvenes que participan en el desarrollo político y socioeconómico del territorio, que incluya un programa de resocialización y reincorporación a la vida civil para jóvenes y sus familias.	<ul style="list-style-type: none"> - No. de organizaciones y jóvenes que integran la red. - % de proyectos aprobados frente a los proyectos presentados por la red. - No. de jóvenes liderando grupos que trabajan en formación y pedagogía de paz. - No. de encuentros de reconciliación y/o talleres. - No. de jóvenes resocializados. - No. de jóvenes integrados a procesos educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Delegación Diocesana de Pastoral Juvenil. - Consejo Municipal de la Juventud. - Informes Oficina Alto Comisionado para la Paz - Entrevistas / encuestas. - Estudios especiales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se ejerce libremente el desarrollo de los derechos de movilidad, acceso a la formación, reuniones. - Existe actitud y compromiso permanente entre los jóvenes y las instituciones, para la participación y construcción de su propio proceso de desarrollo.
<p>Actividades:</p> <p>1.3.1 Dar asesoría y apoyar a la formación y dotación de la red de jóvenes.</p> <p>1.3.2 Contribuir a la formación de líderes para construcción de proyecto de vida, desarrollo político y socioeconómico.</p> <p>1.3.3 Brindar atención psico-social y establecer un programa integral de resocialización.</p> <p>1.3.4 Organizar talleres familiares y grupales tendientes a la consolidación de valores y a la formación de padres.</p>			

Lógica de la Intervención	Indicadores Objetivamente Verificables	Fuentes de Verificación	Hipótesis y Riesgos
1.4. Instalado un sistema de medios de comunicación regional desde una perspectiva comunitaria y pedagógica dirigida a la paz.	<ul style="list-style-type: none"> - Agenda programática para una difusión masiva. - No. de redes creadas, funcionando e integradas al sistema. - No. de municipios, organizaciones y personas interconectadas. - No. de horas/mes de transmisión - No. de publicaciones distribuidas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Red de Emisoras Comunitarias. - Agenda de conectividad (empresas de comunicaciones). - Reporte de actividades del proyecto (ECRs). 	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto de los actores armados a la infraestructura y al libre ejercicio de la comunicación social. - Concertación interinstitucional y comunitaria en la definición y aplicación de la política pública en comunicación.

Lógica de la Intervención	Indicadores Objetivamente Verificables	Fuentes de Verificación	Hipótesis y Riesgos
Eje estratégico 2: Fortalecimiento Institucional, Gobernabilidad Democrática y Participación Ciudadana			
Resultados Esperados			
<p>2.1. Fortalecida la estructura organizativa y la capacidad operativa del sistema de entidades de coordinación y gestión (ECRs) del Segundo Laboratorio de Paz.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aumento en la capacidad de administración de recursos; - Utilización de un sistema de indicadores de monitoreo; - Funcionamiento del sistema de gestión y dirección; - Funcionalidad de los instrumentos operativos y del sistema de acompañamiento a grupos y comunidades; - No. de reuniones, acciones y decisiones estratégicas del Comité Directivo para el posicionamiento del Laboratorio. - No. de alianzas creadas y proyectos concertados. - Funcionamiento de un sistema de información y comunicación para el intercambio de experiencias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación externa; - Informes de gestión y evaluación interna. - Actas de encuentros - Convenios firmados - Reportes generados por el sistema; 	<ul style="list-style-type: none"> - Se garantiza el funcionamiento de las ECRs con un adecuado flujo de recursos nacionales, regionales, y locales; - El rol de coordinación de las ECRs no es afectado por factores externos.
<p>Actividades:</p> <p>2.1.1 Elaborar el Plan Operativo General para la aplicación de los recursos destinados al Laboratorio de Paz.</p> <p>2.1.2 Montar la Unidad Regional encargada de operar el desarrollo del Laboratorio de Paz.</p> <p>2.1.3 Diseñar e implementar un programa de Formación Continuada para el equipo Entidades Coordinadores Regionales Laboratorio de Paz.</p> <p>2.1.4 Diseñar un Sistema de Seguimiento y Evaluación del Desarrollo del Laboratorio de Paz.</p> <p>2.1.5 Crear alianzas interinstitucionales para programación, la ejecución, coordinación, y seguimiento de las intervenciones del Programa.</p>			

Lógica de la Intervención	Indicadores Objetivamente Verificables	Fuentes de Verificación	Hipótesis y Riesgos
<p>2.2. Incrementada la gobernabilidad democrática y participativa, así como la capacidad política, ética y técnica de las instituciones locales y sub-regionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - No. de funcionarios públicos capacitados en procesos de gobernabilidad democrática; - Disminución del No. de demandas por corrupción contra entidades publicas locales y sub-regionales. - No. de ciudadanos y organizaciones vinculadas a procesos de participación política y social; - No. de Planes de Desarrollo elaborados participativamente; - No. de presupuestos locales elaborados participativamente; - No. de rendiciones conjuntas de cuentas públicas; - No. de procesos de Asambleas ciudadanas; - No. de proyectos con control social y veedurías ciudadanas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informes de monitoreo de las ECRs; - Informes de Vicepresidencia (Programa de Lucha contra la Corrupción). - Registraduría Nacional del Estado Civil; - Informes electorales. - Informe de Alcaldía; - Sistema de información y participación regional para la paz; - Procuraduría Provincial, Contraloría, Personerías y Fiscalías 	<ul style="list-style-type: none"> - La comunidad asume el compromiso y el papel que le corresponde ante la gobernabilidad democrática; - La administración pública promueve y facilita el ejercicio del mandato constitucional.
<p>Actividades:</p> <p>2.2.1 Fortalecer integralmente la institucionalidad publica y las organizaciones sociales en el marco de la participación comunitaria para el ejercicio del Estado Social de Derecho a nivel local y regional.</p> <p>2.2.2 Preparar Planes de Desarrollo (Regional, Municipal) y Presupuestos participativos, con rendición publica de cuentas</p> <p>2.2.3 Establecer un sistema de veeduría: Seguimiento y evaluación al proceso de gobernabilidad.</p> <p>2.2.4 Establecer un sistema de información y participación para la paz (como el SIRPAZ del Oriente Antioqueño).</p> <p>2.2.5 Incrementar la capacidad de aprendizaje reconociendo acuerdos y grupos sociales.</p> <p>2.2.6 Promover un mesa de organizaciones sociales y su reconocimiento para la interlocución con el gobierno nacional.</p>			

Lógica de la Intervención	Indicadores Objetivamente Verificables	Fuentes de Verificación	Hipótesis y Riesgos
2.3. Mejorada la coordinación y articulación interinstitucional sobre la base de una agenda programática regional, y fortalecida la autonomía territorial (descentralización) y visión de región.	<ul style="list-style-type: none"> - No. de alianzas , instituciones y redes articuladas y trabajando conjuntamente; - No. de iniciativas logradas en forma coordinada en ejecución. - No. de proyectos regionales y sub-regionales iniciados en el periodo del proyecto. - No. de eventos y procesos en marcha, para la recuperación del contexto histórico y fortalecimiento de la visión regional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informes de las ECRs; - Convenios y pactos regionales firmados; - Actas o memorias, registros, audiovisuales, planes operativos de inversión y proyectos formulados en ejecución, banco de proyectos de entidades territoriales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Existe interés manifiesto de las instituciones en participar en el proceso; - Se trabaja articuladamente en la construcción de la Región.
<p>Actividades:</p> <p>2.3.1 Preparar y ejecutar acuerdos regionales de proyectos.</p> <p>2.3.2 Participar en una agenda programática regional.</p> <p>2.3.3 Promover espacios de intercambio de experiencias</p> <p>2.3.4 Fortalecer y consolidar los Núcleos Zonales, Comunitarios y Asambleas municipales y subregionales, impulsar las Entidades Territoriales Indígenas (Cauca).</p> <p>2.3.5 Fortalecer las Asociaciones de Municipios de Indígenas y organizaciones campesinas, urbanas y afro descendientes.</p> <p>2.3.6 Fortalecer la unidad regional de los municipios en el área de influencia del proyecto.</p>			
Lógica de la Intervención	Indicadores Objetivamente Verificables	Fuentes de Verificación	Hipótesis y Riesgos
2.4. Fortalecidas las organizaciones de base y las redes sociales.	<ul style="list-style-type: none"> - No. de instancias sociales actuando y participando en planes de desarrollo locales y regionales. - No. de líderes formados. - No. de organizaciones fortalecidas para la elaboración y ejecución de proyectos 	<ul style="list-style-type: none"> - Alcaldías Municipales. - Listado de participantes en eventos. - Informes de monitoreo de las ECRs. 	<ul style="list-style-type: none"> - Existe interés manifiesto de las organizaciones sociales en participar en el proceso. - Comunicación continua y permanente entre lo público y la sociedad civil. - Respeto por la diversidad de los procesos sociales

Lógica de la Intervención	Indicadores Objetivamente Verificables	Fuentes de Verificación	Hipótesis y Riesgos
Eje estratégico 3: Desarrollo Socioeconómico Sostenible			
Resultados Esperados			
3.1. Desarrollados proyectos productivos y de seguridad alimentaria, fomento a la economía solidaria, y comercialización con un enfoque de cadenas ecológicamente sostenibles y articuladas al ordenamiento territorial.	<ul style="list-style-type: none"> - No. de proyectos en ejecución y no. de beneficiarios; - No. de programas de seguridad alimentaria generada -% de autoconsumo frente a % de excedentes; - No. de cadenas productivas articuladas. - Incremento de los volúmenes comercializados y márgenes de utilidad. - No. de empleos generados 	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema monitoreo Laboratorio de Paz. - Programas de Seguridad Alimentaria de Gobernaciones. - Registros de fincas. - Convenios firmados entre los diferentes niveles de la cadena; - Cámara de Comercio; - DIAN (Declaraciones de Renta). - UMATAS y Centros de Comercialización. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se dispone de los recursos suficientes para la inversión de los proyectos. -La comunidad recupera los conocimientos tradicionales y se apropia de las nuevas prácticas tecnológicas.
Actividades:			
<p>3.1.1 Desarrollar proyectos productivos generadores de seguridad alimentaria para grupos vulnerables.</p> <p>3.1.2 <u>Desarrollo de sistemas de almacenamiento de alimentos y reservas monetarias para épocas improductivas o atención de necesidades básicas.</u></p> <p>3.1.3 Apoyo a la economía solidaria, a través de las diferentes estrategias construidas participativamente</p> <p>3.1.4 Formación para fomentar los procesos solidarios a partir de lo económico.</p> <p>3.1.5 <u>Rescate y actualización participativa de saberes y técnicas tradicionales y populares en sistemas productivos agroalimentarios integrales.</u></p> <p>3.1.6 <u>Diseñar e implementar estrategias de competitividad</u> de la producción (local y regional) orientadas a la comercialización.</p> <p>3.1.7 Apoyar a la comercialización y transformación de productos competitivos y estratégicas en las micro-regiones, acompañándolos con servicios de apoyo, con un enfoque de mini cadenas.</p> <p>3.1.8 Capacitar y formar agricultores y microempresarios en mejores tecnologías de producción (que permitan recuperar el suelo, agua y bosque),</p>			

Lógica de la Intervención	Indicadores Objetivamente Verificables	Fuentes de Verificación	Hipótesis y Riesgos
3.2. Construidas, mejoradas y dotadas, bajo la modalidad de co-financiación, infraestructuras sociales y productivas básicas en apoyo a los proyectos socioeconómicos.	<ul style="list-style-type: none"> - No. de usuarios beneficiados - No. de obras realizadas por sectores estatal y privado. - No. de convenios y contratos firmados. - No. de partidas presupuestarias aportadas por los municipios, los Gobiernos departamentales, y/o el sector privado a nivel local y comunidades beneficiarias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informes de monitoreo y evaluación de las ECRs. - Oficinas de Planeación y oficinas de proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los cambios políticos no interfieren en la co-financiación y ejecución de los proyectos. - Cuidado de la infraestructura por parte de la comunidad y respeto de los grupos armados.
Actividades: 3.2.1 Establecer sistemas de micro-riego en áreas prioritarias. 3.2.2 Impulsar centros de acopio y centros de transformación de productos agropecuarios 3.2.3 Co-financiar escuelas, vías de acceso, puestos de salud, agua potable y saneamiento básico, vivienda rural y transporte.			
Lógica de la Intervención	Indicadores Objetivamente Verificables	Fuentes de Verificación	Hipótesis y Riesgos
3.3. Introducidas como alternativas a los cultivos de uso ilícito, actividades agroindustriales, comerciales y de servicios en apoyo a producción y empleo.	<ul style="list-style-type: none"> - No de iniciativas alternativas. - Disminución voluntaria del no. de has de cultivos de uso ilícito. - No. de has sembradas con cultivos alternativos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Estadísticas e informes de UNODC y Plante. -Dirección Nacional de Estupefacientes. - Registro de Secretarías de Agricultura y Desarrollo Departamentales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los proyectos alternativos se integran a las cadenas de comercialización.
Actividades: 3.3.1 Diseñar y ejecutar estudios sobre la economía política de los cultivos de uso ilícito (ver experiencia LPMM en el Sur de Bolívar). 3.3.2 Diseñar y desarrollar sistemas de apoyo para la prevención y erradicación manual de cultivos ilícitos.			
Lógica de la Intervención	Indicadores Objetivamente Verificables	Fuentes de Verificación	Hipótesis y Riesgos
3.4. Ampliado el acceso a tierras	-No. de hectáreas adquiridas con créditos	-Catastros Municipales;	

Lógica de la Intervención	Indicadores Objetivamente Verificables	Fuentes de Verificación	Hipótesis y Riesgos
3.5. Promovidos y puestos en marcha planes de manejo para la <u>restauración, recuperación y conservación de los recursos naturales.</u>	- No. de programas promovidos; - No. de micro-cuencas intervenidas; - Extensión áreas sujetas a planes de manejo y protección;	- Registros Corporaciones Autónomas Regionales; - Planes de Ordenamiento Territorial y de Medio Ambiente.	- No se ejecutan en la zona por parte de otras instituciones públicas o privadas macro-proyectos que tengan impactos ambientales negativos.
Actividades:			
3.5.1 Contribuir a la formulación de planes participativos de ordenamiento territorial y agroambiental, y <u>predeterminación de áreas de</u> recuperación y conservación.			
3.5.2 Fortalecer <u>procesos de educación ambiental (manejo racional del agua, recursos forestales y residuos sólidos.</u>			
3.5.3 Realizar reforestación protectora y productora con la población vulnerable.			
3.5.4 <u>Identificación de formas alternativas y convencionales de recolección, disposición, mejoramiento de la calidad y distribución de agua.</u>			

Deleted: restauracion
Deleted: recuperacion
Deleted: conservacion

Lógica de la Intervención	Indicadores Objetivamente Verificables	Fuentes de Verificación	Hipótesis y Riesgos
3.6. Implementadas políticas y programas regionales para la generación de empleo a los jóvenes.	- No. de jóvenes beneficiados; - Disminución en el alistamiento y reclutamiento de jóvenes por los actores armados; - Nivel de satisfacción de los empresarios y de los jóvenes empleados; - No. de jóvenes resocializados capacitados y vinculados laboralmente.	- Informes de monitoreo y evaluación ECRs; - Estudios, entrevistas o encuestas ad hoc.	- Se mantiene una actitud positiva y compromiso por parte de los jóvenes frente a las iniciativas concertadas con ellos.
Actividades:			
3.6.1 Identificar y ejecutar proyectos para la reinserción de jóvenes en proyectos productivos.			